

bajo costo que contribuye significativamente a reducir la transmisión de infecciones respiratorias, gastrointestinales y otras enfermedades que afectan negativamente nuestra salud.

En las áreas clínicas, su impacto es especialmente relevante, ya que la práctica permanente y adecuada de esta medida reduce el riesgo de infecciones cruzadas, fortaleciendo la calidad de la atención y la seguridad de los usuarios. No obstante, su importancia trasciende los espacios de salud y debe consolidarse también en la vida cotidiana, considerando que el simple acto de higienizar las manos con agua y jabón, permite disminuir considerablemente la flora microbiana residente y reducir gran parte de los microorganismos presentes en la piel. Considerar esta técnica como una medida preventiva, especialmente durante pandemias o en contextos de alta carga microbiana, representa una herramienta simple, accesible y eficaz. Incorporar este hábito contribuye al cuidado de la salud propia y también a la protección de quienes nos rodean.

*Cynthia Cariaga,
Universidad de Las Américas*

Recorte de subsidios

● El recorte más grande de subsidios para familias vulnerables, el DS 49, es

lo que nos dejó el gobierno del ex Presidente Gabriel Boric. En la Región de Los Lagos, el recorte fue de 52%, pasando de 1.448.232 UF en 2025 a sólo 693.255 UF en 2026.

Podríamos haber detenido el llamado, pero eso habría significado seguir postergando a familias que necesitan una solución habitacional ahora. Lo responsable es avanzar y lo estamos haciendo. Gracias al compromiso y talento de los equipos del Ministerio de Vivienda, con eficiencia, gestión e innovación, vamos a reponer subsidios, acelerar plazos, ampliar coberturas y abrir nuevos programas.

Porque nosotros llegamos a hacerlos cargo y resolver. Eso necesitan las familias y en eso estamos.

*Mario Marchant Martínez,
seremi de Vivienda*

El Austral de Osorno invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a

cronica@australosorno.cl

o a la dirección

O'Higgins 870, Osorno.

